



Resolución del Rector de la Universidad de La Laguna, de 1 de junio de 2017 por la que se cesa a D^a Carmen Margarita Santana de la Cruz como Secretaria del Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres (IUEM) de esta Universidad.

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007) y los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. núm. 143, de 26 de julio)

RESUELVO

Cesar a D^a Carmen Margarita Santana de la Cruz como Secretaria del Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres (IUEM) de esta Universidad.

La Laguna, 1 de junio de 2017. El Rector, Antonio Martín Cejas